

Hunosa insta al Principado a desarrollar el parque tecnológico del pozo Figaredo

Mallada destaca que la Administración regional tiene el “compromiso adquirido” de comprar los terrenos de la mina para albergar empresas

Mieres del Camino,
David MONTAÑÉS

El parque tecnológico previsto para el pozo Figaredo, en Turón, se ha convertido en un proyecto fantasma huérfano de cobertura económica y de apoyos políticos. De hecho, ni el Ayuntamiento de Mieres se ha mostrado demasiado beligerante durante los últimos años a la hora de reclamar esta actuación. Ha sido la presidenta de Hunosa, María Teresa Mallada, quien ha recordado que los terrenos siguen esperando la llegada de empresas. De hecho, durante su reciente visita a las obras de rehabilitación del pozo Santa Bárbara recordó al Principado que tiene el “compromiso adquirido” de asumir la compra de los terrenos del pozo Figaredo para “desarrollar un polígono tecnológico”.

María Teresa Mallada recordó al Principado que la adquisición de la vieja explotación de Figaredo responde a un acuerdo “que ya está firmado”. Es decir, Hunosa sigue apostando por el proyecto que en su momento fue presentado como la principal iniciativa de reactivación económica para el deprimido valle de Turón. Otra cosa bien diferente es que la actuación aún esté en los planes del Principado.

El Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (Idepa) se guía actualmente por la «Revisión del Programa de



Las instalaciones del antiguo pozo Figaredo, clausurado en 2006. | J. R. SILVEIRA

Espacios Industriales del Principado de Asturias (2009-2012) y concreción de una nueva planificación en el horizonte 2013-2016», un documento en el que se plasma la estrategia de desarrollo industrial de la región. En ese nuevo plan ya no parece el parque

científico y tecnológico de Figaredo, que sí se había incluido en anteriores programas del Idepa. El proyecto estaba previsto dentro del plan de desarrollo del campus universitario de Mieres, pero sin una ubicación concreta. Fue el ex presidente del Principado, el so-

cialista Vicente Álvarez Areces, quien en plena campaña electoral para las elecciones autonómicas de 2007 anunció que el complejo se construirá en los terrenos de las antiguas instalaciones mineras de Figaredo, clausuradas por Hunosa en 2006.

El PSOE propone al Alcalde pactar en la Junta los fondos para el Parque Minero

Mieres del Camino, A.V.

El portavoz del grupo municipal socialista en el Ayuntamiento de Mieres, Armando Fernández Natal, invitó ayer al alcalde de Mieres, Aníbal Vázquez, a acudir juntos a la Junta General del Principado para negociar allí los fondos que el regidor mierense ha pedido al gobierno regional para la puesta en marcha del Parque Industrial del Valle de Turón. “Esa deuda formaba parte de la negociación de los presupuestos regionales, y yo invito al Alcalde que vayamos juntos y hablemos allí lo que tengamos que hablar para lograr ese dinero”, aseguró.

Aníbal Vázquez había enviado una carta al Presidente del Principado, Javier Fernández, para exigirle que los dos millones de euros que debe al Ayuntamiento por la actuación del Pozo San José se destinasen a un parque industrial y minero en Turón. Sin embargo, Armando Fernández Natal recordó al regidor mierense que “la gestión del desarrollo turístico del concejo es cosa del equipo de Gobierno, y no vale con mandar una carta al Principado reclamando el dinero”. Por todo ello, Armando Fernández Natal, que será candidato del PSOE a la alcaldía de Mieres, invitó a Vázquez a negociar en la Junta. “Yo pago el transporte público para los dos, y allí nos sentamos con los grupos parlamentarios para explicarles el proyecto y para que se cumpla el pacto al que por cierto ya habíamos llegado durante la negociación de las tasas del año pasado”, afirmó Fernández Natal.

Retiran en el centro de Mieres varias matas de estramonio, una planta alucinógena

Dos jóvenes españoles fallecieron en 2011 tras consumir semillas de la especie

Mieres del Camino,
D. MONTAÑÉS

El Ayuntamiento de Mieres acaba de desbrozar una parcela en desuso del nuevo barrio de la Mayacina en la que habían crecido numerosas matas de estramonio. La proliferación de esta peligrosa planta, cuyo efectos psicotrópicos han llegado a causar la muerte de jóvenes en España, provocó quejas entre los vecinos de la zona. El gobierno local explicó ayer que “nada mas tener conocimiento de estos hechos hemos procedido a la retirada de las plantas y limpieza de toda la zona”.

Las plantas de estramonio estaban repartidas por la parcela sin uso de la Mayacina que se encuentra entre la iglesia de la Santa Mariana y la escuela de adultos. Los brotes se contaban por decenas y durante los últimos días eran perfectamente identificables las cápsulas en las que se encuentran las

semillas. Inicialmente pasaron desapercibidas ante la abundante maleza, pero un vecino biólogo fue el primero en dar la voz de alarma.

El estramonio es una planta que crece en países mediterráneos y cuya comercialización está prohibida en España. Si se consume actúa sobre el sistema nervioso y produce síntomas como la dilatación de pupilas y visión borrosa, mareos, sequedad de mucosa, parálisis del intestino, convulsiones y alucinaciones.

El uso de estas plantas como droga se hizo visible a la opinión pública en España en el verano de 2011, cuando dos jóvenes fallecieron tras asistir a una fiesta. Entre otras sustancias, los análisis confirmaron que habían tomado semillas de estramonio. El estramonio es una planta relativamente común que puede encontrarse incluso en descampados de ciudades, como ha sucedido en Mieres.



Una de las matas de estramonio que crecieron en la Mayacina. | J. R. SILVEIRA

“No sabíamos que estas plantas eran peligrosas”, señaló ayer un vecino del barrio de Santa Marina una vez que el Ayuntamiento ya había desbrozado y limpiado la zona. “La verdad es que podía haber sucedido una desgracia, ya que en esta zona juegan mucho perros y también niños, que se lo llevan todo a la boca”, apuntó otra vecina del barrio.



Varios operarios, ayer, limpiando la parcela. | J. R. SILVEIRA